



PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO

Resolución de 9 de noviembre de la Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se resuelven las reclamaciones al censo electoral y se publica el censo definitivo para las elecciones a Junta de Facultad [Sector c) *Estudiantes*].

VISTOS

Primero.- El censo electoral provisional del *Sector c) Estudiantes* que ha permanecido expuesto los días miércoles 7 y jueves 8 e noviembre, en el tablón de anuncios de la Facultad de Letras y de la Educación en los Edificios de Filología y Juan Luis Vives,

Segundo.- Las solicitudes presentadas por D. Darío Metola Rodríguez y D.^a Luisa Fidalgo Allo, La Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, en su reunión extraordinaria de 9 de noviembre de 2012

HA RESUELTO

Primero.- Excluir del censo del *sector c) Estudiantes* a D.^a Luisa Fidalgo Allo.

Segundo.- Publicar el censo definitivo para la elección de representantes del *Sector c) Estudiantes* en la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación que podrá consultarse en las conserjerías de los Edificios de Filología y Juan Luis Vives.

Logroño, 9 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Fdo.: Edmundo Loza Olave